



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO \_\_\_\_\_ LOCAL \_\_\_\_\_ DRAFE DE \_\_\_\_\_ FONTIBÓN \_\_\_\_\_  
ACTA N° \_004\_ SESIÓN ORDINARIA \_X\_ EXTRAORDINARIA \_\_\_\_\_**

**FECHA: 19 de junio 2025**

**HORA: 4:45 p.m.**

**LUGAR O PLATAFORMA: Alcaldía Local de Fontibón**

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
REPRESENTANTE DE PERSONA MAYOR	CONSEJERA	LUZ MARINA BACHILLER TUTA
REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD	CONSEJERA	BLANCA SOFIA GUACANEME
REPRESENTANTE DE COLECTIVOS, AGRUPACIONES O ESAL: FUNDACIONES, CORPORACIONES, ASOCIACIONES	CONSEJERO	JUAN JOSE PEREZ TORRES
IDRD	DELEGADA	ANA MARGARITA MENDOZA

DEPORTES	DELEGADO ALF	DIEGO ALARCON LARA
REPRESENTANTE DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA AVALADA O CLUBES DEPORTIVOS CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO VIGENTE	CONSEJERO	JUAN CARLOS CAMARGO DÍAZ
REPRESENTANTE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CONSEJERA	NORA JACQUELINE PASCUAS QUINTERO

**AUSENTES:**

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
DELEGADA SDRD	NO	DELEGADA	STEPHANIA ALDANA
REPRESENTANTE DE GRUPOS ÉTNICOS Y SOCIALES	NO	CONSEJERO	JHON ALEXANDER GRUESO VALENCIA
REPRESENTANTE DE JÓVENES	NO	CONSEJERA	MARIA ISABEL BARBOSA MOLINA
REPRESENTANTE DE SECTOR EDUCATIVO	NO	CONSEJERA	CINDY JULIETH VALERO ACEVEDO

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
REGIOTRAM	DANILO RAMOS OSPINA
PRESIDENTE DISTRITAL DRAFE	HUGO FLOREZ C.
REGIOTRAM	PAOLA HERRERA GUTIERREZ
REGIOTRAM	YINA MARCELA LOPEZ

No de consejeros Activos: 11  
 No de consejeros Asistentes: 7  
 No de consejeros Ausentes: 4  
 No de consejeros Ausentes con justificación: 0  
 No de Invitados a la sesión: 4

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 63.63%  
 Quorum deliberatorio X decisorio X

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e intervención presidente DRAFE Distrital.
4. Revisión compromisos plan de acción.
5. Información oficio enviado a la JAL.
6. Presentación IDPAC.
7. Socialización actividad del 31 de mayo parque Bohíos.
8. Varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

#### 1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Se realizó el llamado a lista con la participación de cinco (5) consejeros y (2) delegados de un total de 11 participantes activos, lo que permitió verificar el cumplimiento del quórum deliberatorio y decisorio, dando apertura formal a la sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE de Fontibón del 19 de junio de 2025.

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto, se procedió con la lectura del orden del día propuesto para la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad por los consejeros presentes. Se dejó constancia de que, debido a la inasistencia por motivos de salud del delegado del IDPAC, se retiró temporalmente el punto correspondiente a su presentación, quedando pendiente su reprogramación para una sesión posterior.

#### 3. Saludo e intervención presidente DRAFE Distrital.

El presidente del DRAFE Distrital, Hugo Florez, intervino para saludar y agradecer por el espacio, destacando la importancia de visibilizar el rol del Consejo en las localidades como instancia de participación ciudadana. En su intervención, socializó aspectos normativos clave que rigen el funcionamiento del sistema DRAFE (Decretos 483 y 557 de 2018), haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer el control social, conocer las líneas de inversión y fomentar la articulación entre la comunidad y la institucionalidad. Invitó a los consejeros a presentar iniciativas bajo el nombre del DRAFE como estrategia de posicionamiento colectivo, y compartió experiencias exitosas sobre presupuestos participativos y procesos de cooperación internacional que han generado impacto en otras localidades. Señaló además la relevancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como marco para alinear las iniciativas del consejo con metas globales de desarrollo.

#### 4. Revisión compromisos plan de acción.

Durante este punto, se realizó la revisión general del plan de acción aprobado previamente por el Consejo Local DRAFE de Fontibón. Se destacó que el documento ya había sido compartido con antelación a los consejeros y se retomaron las líneas estratégicas incluidas en el mismo. En el desarrollo del punto, se retomó la propuesta del evento DRAFE AL PARQUE, iniciativa incluida dentro del primer objetivo del plan de acción relacionado con el mejoramiento de parques, escenarios y equipamientos deportivos y recreativos.

Los consejeros acordaron realizar este evento el sábado 13 de septiembre de 2025 y se debatieron posibles escenarios para su desarrollo, priorizando finalmente el parque Carmen de la Laguna – Centenario, teniendo en cuenta su accesibilidad, capacidad logística y condiciones de seguridad. Se propusieron diversas actividades para el evento, entre ellas: juegos tradicionales, actividades recreativas para población con discapacidad, campeonato de fútbol amistoso femenino, masculino, infantil y de padres de familia, así como la elaboración de una pieza publicitaria para su divulgación, con el apoyo de la institucionalidad.



Se hizo énfasis en que el evento contará con respaldo del IDRD, dado que se encuentra dentro de las actividades sugeridas por varias localidades. Por ello, se destacó la necesidad de iniciar oportunamente la gestión logística y de escenarios deportivos, así como la articulación con las comunidades participantes. Finalmente, se reiteró la importancia de este tipo de acciones para dar visibilidad al Consejo y fortalecer el reconocimiento del DRAFE como instancia de participación activa en el territorio.

#### 5. Información oficio enviado a la JAL.

En este punto se informó sobre el oficio enviado a la Junta Administradora Local (JAL) de Fontibón, mediante el cual el Consejo Local DRAFE, solicitó un espacio en sesión formal para presentar su plan de acción y socializar su labor ante los ediles. Inicialmente, se reportó que hubo un inconveniente técnico con el primer envío del correo electrónico, razón por la cual fue necesario reenviar la solicitud.

Posteriormente, se comunicó que la JAL respondió asignando el domingo 6 de julio de 2025 como fecha para la presentación, la cual se realizaría de manera virtual. Esta decisión generó inconformidad entre varios consejeros, quienes manifestaron que una sesión virtual no era la modalidad adecuada, considerando que el objetivo es visibilizar el trabajo del Consejo ante los ediles y establecer una relación directa con la JAL. Se argumentó que la virtualidad podría limitar la participación activa, especialmente siendo un domingo, y se propuso gestionar el cambio de modalidad y de fecha.

Se dejó como tarea que, una vez llegue el correo oficial de respuesta, la presidenta del DRAFE, Luz Marina Bachiller, remita una comunicación solicitando el cambio a una sesión presencial en fecha diferente, fundamentando dicha solicitud en razones de visibilidad, participación efectiva y compromisos personales de los consejeros en fin de semana. La mesa coincidió en que es clave garantizar una presentación con impacto político y comunitario, por lo que insistieron en que debe gestionarse un espacio más adecuado para tal fin.

#### 6. Presentación IDPAC

Este punto del orden del día no pudo desarrollarse como estaba previsto debido a la inasistencia del delegado del IDPAC, quien informó estar incapacitado por motivos de salud. No obstante, se compartió con los consejeros un mensaje enviado por el funcionario, en el que se expuso que, a partir de los resultados del proceso de caracterización realizado a la instancia, se evidenció la necesidad de fortalecer al DRAFE a través de cuatro talleres formativos:

1. Resolución de conflictos
2. Formulación de proyectos
3. Derecho básico
4. Tema adicional a definir por el mismo consejo, según sus necesidades prioritarias

El delegado propuso que estos talleres pueden llevarse a cabo dentro de las sesiones ordinarias del Consejo o en espacios independientes, y planteó la posibilidad de invitar a miembros de la comunidad para ampliar el impacto del proceso formativo.



Tras la lectura del mensaje, se generó un diálogo entre los consejeros sobre la mejor modalidad para desarrollar los talleres, concluyendo que lo más pertinente sería realizar una sesión extraordinaria exclusivamente dedicada a la presentación del IDPAC y la programación de los talleres. Se acordó realizar dicha sesión de forma virtual el miércoles 25 de junio a las 3:00 p.m., con el fin de facilitar la asistencia y garantizar un espacio centrado únicamente en el fortalecimiento de capacidades de los consejeros.

La Secretaría Técnica quedó encargada de gestionar la convocatoria y asegurar la participación del delegado del IDPAC en esa fecha. Se insistió en que estos talleres deben tener un enfoque práctico, participativo y adaptado a las realidades locales del DRAFE Fontibón.

#### 7. Socialización actividad del 31 de mayo parque Bohíos.

En este punto se socializó la actividad realizada el 31 de mayo de 2025 en el parque Bohíos, la cual hizo parte de las acciones contempladas en el plan de acción del Consejo Local DRAFE y tuvo como objetivo promover la apropiación del espacio público a través de actividades recreativas, culturales y deportivas. Se resaltó que la jornada fue exitosa en términos de convocatoria y participación comunitaria, destacándose la asistencia de diferentes grupos poblacionales y sectores representados en el Consejo.

Durante la socialización, los consejeros valoraron positivamente el trabajo conjunto entre la institucionalidad y la comunidad, así como el esfuerzo logístico para el desarrollo de las actividades. Sin embargo, también se mencionaron aspectos a mejorar, como la distribución del tiempo entre actividades y la necesidad de contar con mayor apoyo logístico y técnico en próximas intervenciones.

Esta experiencia fue considerada como una buena práctica de articulación local, y se propuso documentarla y replicarla en otros parques priorizados por el Consejo, especialmente en el marco del evento DRAFE al Parque programado para septiembre. Se destacó que este tipo de actividades permiten avanzar en el cumplimiento del objetivo de visibilidad del DRAFE y fortalecen la conexión directa con las comunidades del territorio.

#### 8. Varios.

En el punto de varios, se abordaron temas clave que complementan y fortalecen la gestión del Consejo Local DRAFE de Fontibón:

##### 1. Articulación con la estrategia de Cultura RegioTrans:

Se presentó la propuesta liderada por la empresa Férrea Regional en el marco del proyecto RegioTrans Occidente, que contempla el paso del tren por la localidad. La estrategia busca trabajar desde ya en procesos de cultura ciudadana, seguridad y apropiación del entorno férreo. La profesional Gina López explicó que, además de procesos pedagógicos y de sensibilización con la comunidad, se están implementando jornadas de limpieza y embellecimiento de espacios aledaños a la línea férrea. Se propuso que el DRAFE pueda articularse a esta iniciativa desde el eje de mejoramiento

de parques y equipamientos, participando activamente en jornadas comunitarias, especialmente en zonas donde se ubicarán estaciones del tren (como la 127, la 97 y la zona de Hayuelos). Se valoró la propuesta como pertinente y coherente con el plan de acción del Consejo, y se dejó abierta la posibilidad de programar una jornada conjunta.

## 2. Cierre y recordatorio de compromisos:

Se recordó que el próximo miércoles 25 de junio a las 3:00 p.m. se realizará la sesión extraordinaria virtual con el IDPAC, y que es fundamental contar con la asistencia de todos los consejeros para definir la ruta de formación.

Asimismo, se enfatizó en la importancia de iniciar con anticipación los trámites logísticos y técnicos para el evento DRAFE al Parque del 13 de septiembre, incluyendo la solicitud de escenario, requerimientos al IDRD, convocatoria a grupos poblacionales y diseño de la pieza comunicativa.

El punto de varios cerró con un llamado a seguir fortaleciendo el trabajo colaborativo y mantener el enfoque estratégico del Consejo en cada acción, priorizando siempre la participación, la articulación y la apropiación del territorio.

## III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Se acordó realizar una sesión extraordinaria de carácter virtual el día miércoles 25 de junio de 2025 a las 3:00 p.m., con el objetivo de recibir la presentación oficial del IDPAC y coordinar la programación de los talleres de fortalecimiento dirigidos al Consejo Local DRAFE. La convocatoria será enviada oportunamente por la Secretaría Técnica, junto con el enlace de conexión.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS.

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
4. Revisión compromisos plan de acción	Realizar el evento DRAFE AL PARQUE el 13 de septiembre en el parque Carmen de la Laguna (Centenario), incluyendo actividades recreativas, juegos tradicionales, fútbol y espacio para discapacidad.	Consejo en pleno	Sí	Se acordó iniciar gestiones logísticas con apoyo del IDRD. Se elaborará pieza comunicativa y se definieron actividades clave.

<b>PROPUESTAS</b>				
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
5. Información oficio enviado a la JAL	Solicitar el cambio de fecha y modalidad de la presentación ante la JAL, proponiendo que sea presencial y no virtual.	Consejeros	Sí	Se encargó a la presidenta del DRAFE elaborar comunicación justificando el cambio.
6. Presentación IDPAC	Realizar sesión extraordinaria virtual el 25 de junio para recibir socialización del proceso de fortalecimiento y coordinar los talleres.	Secretaría Técnica / Consejo	Sí	Se definirán allí fechas y modalidad de los talleres: resolución de conflictos, formulación de proyectos, derecho básico y uno adicional.
8. Varios	Articular al Consejo con la estrategia de Cultura Regiotram, participando en jornadas de limpieza y apropiación de espacios cercanos al trazado férreo.	Regiotram	Sí	Se valoró como pertinente y se dejó abierta la posibilidad de agendar una jornada conjunta en próximos meses.

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA</b>

#### V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

<b>CONSEJERO/A DRAFE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>




*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*

**(ORIGINAL FIRMADA)**

**PRESIDENTE(A)**

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

*Elaboró: Laura Victoria Arango.*